

Boletín Informativo sobre Drogodependencias y Conductas Adictivas

Estrategia Nacional sobre Drogas

Nace tras quince años de vigencia del [Plan Nacional sobre Drogas](#) (PNSD), debido a los compromisos internacionales adquiridos por España, así como por la necesidad de adecuarse a la realidad de un fenómeno siempre cambiante. De acuerdo con todo ello, la Delegación del Gobierno para el PNSD decidió elaborar un documento donde se recogiesen de forma clara y precisa las metas y objetivos a alcanzar en las diferentes áreas de intervención.

La Estrategia Nacional sobre Drogas se organiza en torno a 5 ámbitos de actuación: Reducción de la Demanda; Reducción de la Oferta; Mejora del conocimiento científico básico y aplicado; Formación y Cooperación Internacional

Recientemente, han sido publicados los resultados de la evaluación de la Estrategia Nacional sobre Drogas, correspondiente al período 2009-2016, siendo los más significativos los siguientes:



- Baja el porcentaje de personas de 15 a 64 años que ha consumido drogas en los últimos 30 días (**consumo habitual**): del 63,3 al 62,1% en el caso del alcohol; del 7,6 al 7,3% para el cannabis y del 1,2 al 0,9% para la cocaína.
- Los/as **consumidores/as problemáticos/as** de cannabis se reducen de más de 803.000 a 558.000; de cocaína, de 130.000 a 85.000 y, los/as de heroína, de 80.000 a 65.000. Los/as **bebedores/as problemáticos/as** de alcohol se mantienen establecidos/as en 1.550.000 personas.
- Se retrasa la edad de inicio al consumo de tabaco de 13,3 a 13,9 años; de 13,7 a 13,8 años en el caso del alcohol, y de 14,6 a 14,8 años para el cannabis.

Género, equidad, consumo de alcohol en menores y adicciones sin sustancia serán algunos retos de la nueva Estrategia Nacional sobre Drogas 2017-2024.

Más información en el siguiente [enlace](#)

Fuente: [PNSD](#)

Nº 27

Julio-Agosto 2017

Contenido:

Estrategia Nacional sobre Drogas	1
Juego y Comorbilidad	2
Cartilla de Ludopatía	2
El cannabis ¿una droga inofensiva?	3
En el bolsillo de tu pantalón	3
La Anticharla	3

Puntos de interés especial:

- Planificación
- Juego Patológico
- Patología Dual
- Tratamiento
- Formación
- Prevención
- Sensibilización

Juego y Comorbilidad

En los últimos números de este boletín hemos abordado el tema del juego patológico, en sus diferentes modalidades y tipos de juego.

El juego patológico es la única adicción sin sustancia reconocida como enfermedad por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V), “puesto que existe evidencia de que los comportamientos de juego patológico activan los sistemas de recompensa de manera semejante a las drogas de abuso y porque éste produce síntomas conductuales similares a la de los trastornos por consumo de sustancias”.

En nuestro país, el tratamiento del juego patológico se encuentra incluido en la Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud.

La comorbilidad es un término utilizado para describir dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona. Pueden ocurrir al mismo tiempo o uno después del otro. También implica que hay una interacción entre las dos enfermedades que puede empeorar la evolución de ambas.

Según la publicación “[Juego y Comorbilidad. Protocolo de intervención en](#)



[pacientes con comorbilidad](#)”, elaborada por la Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR), “el juego patológico presenta elevadas tasas de comorbilidad, lo que justificaría los hallazgos de diversos trabajos que demuestran que los jugadores pa-

“El juego patológico es la única adicción sin sustancia reconocida como enfermedad por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V)”

tológicos podrían tener una mayor probabilidad de presentar enfermedades mentales, como trastornos afectivos, de ansiedad, tendencias autolíticas y/o trastornos por uso de sustancias, en comparación con no jugadores” y que “otra cuestión de interés, en relación a este tema, es su asociación con el género. La mayoría de los estudios demuestran que el juego patológico afecta especialmente a los varones, siendo el principal trastorno comórbido el abuso de sustancias. Las mujeres jugadoras, sin embargo, presentan mayor psicopatología general y más comorbilidad con trastornos del estado de ánimo”.

A través de esta publicación podremos conocer más a fondo lo relacionado con el juego patológico y comorbilidad asociada al mismo; cómo se aborda la intervención en juego patológico, cuáles son los tratamientos actuales así como la intervención desde FEJAR; conoceremos el estudio de un protocolo de intervención comórbida en juego patológico y los retos en la intervención de ambos aspectos.

Fuentes:

[PNSD](#)

[FEJAR](#)

Cartilla de Ludopatía

Este pequeño manual publicado por [FEJAR](#), nos ayuda a identificar si determinadas conductas se corresponden con un problema de ludopatía. Así, se realiza una descripción de los criterios identificativos de la misma y se nos presenta, a través de un pequeño test de 5 preguntas, una buena herramienta para su detección.

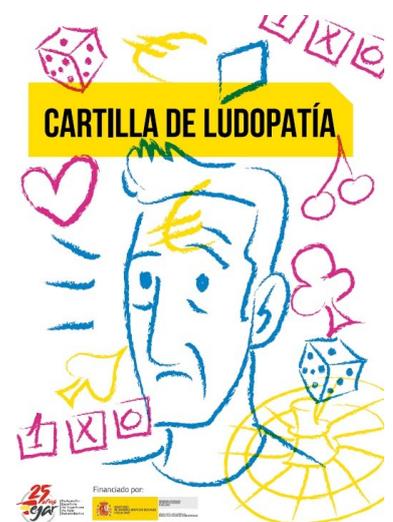
Por otra parte, mediante el aporte de una experiencia personal, podemos conocer el proceso que pasa una persona con esta patología hasta llegar a realizar un tratamiento rehabilitador.

Así mismo se realiza un abordaje desde el entorno familiar ya que, junto con la persona afectada, la familia es la que más sufre las consecuencias de esta patología, es quien más apoyo suele brindar y, además, se hace necesario que la misma conozca herramientas de contención y/o apoyo.

Se abordan los puntos vitales del tratamiento, así como las posibles recaídas durante el mismo.

Fuentes:

[PNSD](#) y [FEJAR](#)



El cannabis ¿una droga inofensiva?

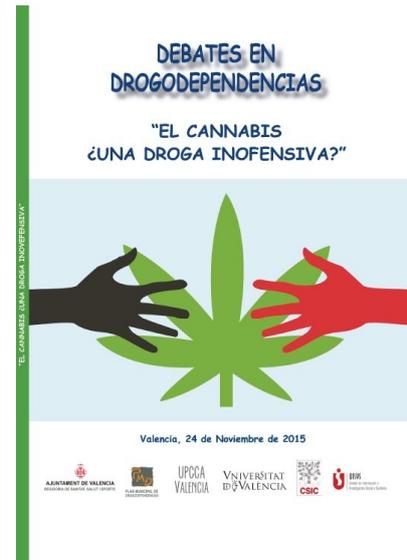
Interesante conferencia del Prof. Dr. José Miñarro López, catedrático de psicobiología de la Universitat de València. Dicha ponencia se encuentra enmarcada en el ciclo “VIII Debates en Drogodependencias”, organizados por el Ayuntamiento de València, a través de su Plan Municipal de Drogodependencias y la citada universidad.

La conferencia está planteada en una interesante ponencia y una parte destinada a resolver las preguntas de las personas asistentes.

Con un lenguaje claro se abordan cuestiones muy interesantes, tanto a

nivel profesional, para personas que trabajan directamente con jóvenes, así como para aumentar el conocimiento de padres y madres a la hora de abordar distintas cuestiones que se puedan producir en el entorno familiar.

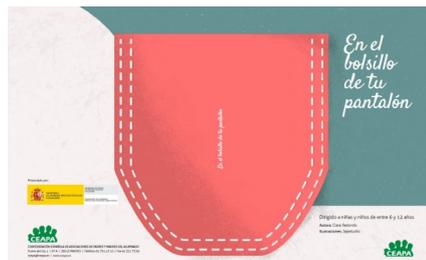
Fuente: cendocbogani.org



En el bolsillo de tu pantalón

La Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) entiende que “es necesario empoderar a las familias y a los niños y niñas y adolescentes, para tener recursos y estrategias que les permitan hacer frente a situaciones de riesgo y a buscar alternativas al consumo de drogas de forma preventiva”.

CEAPA pretende, a través de este [cuento](#) “dar respuesta a estas necesidades,



creando recursos que faciliten la labor preventiva a través del ocio y los hábitos saludables”.

Al final, se proponen unas preguntas sobre el [cuento](#), que pueden facilitar a las familias la reflexión y el diálogo con sus hijos e hijas.

Fuente: [CEAPA](#)

La Anticharla

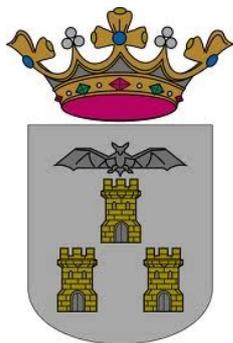
Con esta cuarta entrega finalizamos la difusión de las “charlas” de la FAD.

Sin embargo, esta vez no es una charla, es... la [ANTICHARLA](#).



Buena Feria!!

Alcohol y Feria. Recomendaciones en el [Boletín Informativo nº 21](#)



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Plan Municipal sobre Drogas y Conductas Adictivas
Servicio de Acción Social
Pza. de la Catedral, s/n 4º Planta
Teléfono 967 59 61 00 Ext. 11009
plandedrogas@ayto-albacete.es
www.albacete.es

¿Te gusta el boletín?

Pulsa el botón...



... y suscríbete!!